



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 100 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200020300	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Oriana Liseth Valenzuela	12/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08001405300620210031300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jesus Alberto Ariza Sanchez	12/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

77810a1c-ead5-4309-a6b4-451cf1660a09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 100 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620190086400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Wilmer Mendoza Ramos	12/07/2022	Auto Decide - Primero: No Dar Trámite Al Incidente De Nulidad Propuesto Por El Abogado Jose Maria Rivera Escorcia, Como Apoderado Judicial Del Demandado Señor Wilmer Mendoza Ramos, Hasta Que Se acredite Por El Apoderado Su Derecho De Postulación. Segundo: Requerir Al Abogado Jose Maria Rivera Escorcia Para Que Dentro Del Término Judicial De Cinco (05) Días Proceda A Enviar Poder Otorgado Por La Demandada.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

77810a1c-ead5-4309-a6b4-451cf1660a09



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 100 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210047200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Ruben Coronell	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300620190070700	Procesos Ejecutivos	Leonardo Pinilla Pinilla	Ana Isabel Mendoza Reyes, Jaime Sanchez Cespedes	12/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08001405300620210026700	Verbales De Menor Cuantia	Rosa Delia Pacheco Escriva	Horacio Ramon Sinning Paternina	12/07/2022	Auto Decide - Acoge Embargo Remanentes
08001405300620210026700	Verbales De Menor Cuantia	Rosa Delia Pacheco Escriva	Horacio Ramon Sinning Paternina	12/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

77810a1c-ead5-4309-a6b4-451cf1660a09